



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 15** *ANUNCIO de 17 de noviembre de 2015, relativo a la rectificación e información adicional del anuncio de licitación del contrato de “Servicios de gestión de losodos de EDAR y ETAP, producidos en las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima”.*

Contrato número 172/2015, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 250, de 21 de octubre de 2015.

En este sentido se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 10 de noviembre de 2015, hasta las trece horas”.

Debe decir:

“8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2015, hasta las catorce horas”.

Donde dice:

“9. Apertura de ofertas:

b) Fecha: 18 de diciembre de 2015”:

Debe decir:

“b) Fecha: 29 de diciembre de 2015”.

Donde dice:

“10. Otras informaciones: A las nueve y treinta horas del día 27 de noviembre de 2015 se procederá a la apertura pública del sobre número 2 “Oferta técnica” en el salón de actos de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima».

Debe decir:

“10. Otras informaciones: A las nueve y treinta horas del día 15 de diciembre de 2015 se procederá a la apertura pública del sobre número 2 “Oferta técnica” en el salón de actos de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima».

De igual forma, se comunica que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como los cuadros Excel correspondientes al grupo I y grupo II necesarios para la realización de la proposición económica. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rectificado y la información detallada sobre las rectificaciones realizadas se encuentran disponibles en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 17 de noviembre de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/3.197/15)

